

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 62
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHOLCHOL.

En Cholchol, República de Chile, a 14 de Agosto del 2018, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones ubicada en la ciudad de Cholchol, calle Pérez N° 449, se dio inicio a la sesión Ordinaria número 62 del Honorable Concejo Municipal de Cholchol, con la asistencia de los Sres. concejales:

Doña FRANCISCA HUIRILEF BARRA, doña VERONICA SALAS CARRASCO, don HENRY ASTUDILLO CONTRERAS, don ANDRÉS NAVARRETE PAINEMAL Y don JUAN NECULHUAL TROPA .

Preside el sr Alcalde don Luis Huirilef Barra quien da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Cholchol, saluda a los señores Concejales, Sra. concejala, Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.-Aprobación acta de sesión ordinaria N° 60 de fecha 17 de Julio del 2018 y aprobación acta de sesión ordinaria N° 61 de fecha 07 de Agosto del 2018.***
- 2.- Correspondencia despachada y recibida.***
- 3.-Contrataciones.***
- 4.- Aprobación de Modificaciones presupuestarias, área Municipal.***
- 5.- Entrega informe trimestral, Estado de Avance del ejercicio Programático presupuestario, Segundo Trimestre.***
- 6.-Puntos Varios***

El sr Alcalde: Solicita incorporar una modificación presupuestaria al punto número cuatro.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 1:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , agregar al punto número cuatro de la tabla creación de denominación y aprobación modificación presupuestaria.

PRIMER PUNTO DE LA TABLA: Aprobación acta de sesión ordinaria N° 60 de fecha 17 de Julio del 2018 y aprobación acta de sesión ordinaria N° 61 de fecha 07 de Agosto del 2018.

La concejal Salas: Señala que ella especifico los documentos que no estaban claros para el pago del artículo 45. Indica además que ella señaló el documento que tenían que tener en mano para aprobar.

El sr Alcalde: Somete a votación la Aprobación acta de sesión ordinaria N° 60 de fecha 17 de Julio del 2018.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 2:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de los miembros presentes acuerdan , aprobar acta de sesión n° 60 de fecha 17 de Julio del 2018.

El sr Alcalde: Somete a votación la Aprobación acta de sesión ordinaria N° 61 de fecha 07 de Agosto del 2018.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 3:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar acta de sesión n° 61 de fecha 7 de Agosto del 2018.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA: Correspondencia despachada y recibida.

La secretaria Municipal: Señala que no hay correspondencia.

TERCER PUNTO DE LA TABLA: Contrataciones.

La secretaria Municipal: Señala que no se le ha informado nada.

CUARTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobación de Modificaciones presupuestarias, área Municipal.

El sr. Alcalde: Le ofrece la palabra al Director de Finanzas, don Sergio Antilef.

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria N°1.

La concejal Salas:¿ Pregunta si tiene que ver con que se contrató otras personas.?

Don Sergio Antilef: Señala que es el mismo grupo de personas que se está moviendo de programa.

El sr Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria N°01.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 4:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Aporte Municipal al programa PDTI, de acuerdo al ORD N°39 de DIDECO (s) de 06 de agosto de 2018, que se adjunta:							
SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	MODIFICACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN							
22	04				04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000
TOTAL							10.000
GASTOS AUMENTAN							
21	04				04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.000
TOTAL							10.000

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria N°02.

El sr Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria N°02.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 5:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria, del aporte municipal del programa OPD, según ORD N°41 de DIDECO de 09,08,2018:							
SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN							
22	03				04	COMBUSTIBLES	220
						TOTAL	220
GASTOS AUMENTAN							
21	04				04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	220
						TOTAL	220

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria N°03.

La concejal Salas: Señala que respecto al material va a ir enfocados a caminos vecinales o específicamente.

El sr Alcalde: Señala que todos los caminos que la gente va solicitando ellos van cumpliendo con eso.

La concejal Salas: Señala que hay comunidades que se sienten super abandonadas con eso como lo pueden hacer, porque llevan mucho tiempo solicitando.

El sr Alcalde: Señala que con la intervención del agua potable rompió las cañerías por todos lados, y debió haber mejorado los caminos, y el agua potable que fue ejecutado con fondos sectoriales no lo hicieron que son los APR con el MOP, y los del Gobierno Regional se supone que debieran hacerlo, porque en el caso de Cullinco solo una comunidad la ayudaron y el resto tiene que hacerlo la Municipalidad, por lo que tenemos desfase de entrega de material, a lo menos 60 días.

El sr Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria N°03.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 6:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3							
Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria, para la adquisición de material pétreo:							
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO M\$	
GASTOS DISMINUYEN							
22	09				01	ARRIENDOS	5.000
						TOTAL	5.000
GASTOS AUMENTAN							
22	04				02	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000
						TOTAL	5.000

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria N°04.

La concejal Salas: Señala que si le pudiesen entregar la información respecto a lo que se va hacer con la plaza de Villa Los Alerces.

El sr Alcalde: Somete a aprobar la denominación presupuestaria n° 3102004121 Construcción área verde Villa los Alerces , Cholchol y la siguiente modificación presupuestaria:

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 7:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la denominación presupuestaria n° 3102004121 Construcción área verde Villa los Alerces, Cholchol y la siguiente modificación presupuestaria:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto año 2018, para lo anterior, se solicita primero aprobar la siguiente denominación presupuestaria N° 3102004121 CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA LOS ALERCES, CHOLCHOL y segundo aprobar la modificación presupuestaria respectiva:							MONTO M\$
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		
INGRESOS AUMENTAN							
13	03	002	001		01	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	59.926
TOTAL							59.926
GASTOS AUMENTAN							
31	02	004	121		2	CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA LOS ALERCES, CHOLCHOL	59.926
TOTAL							59.926

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria N°05

El sr Alcalde: Señala que este proyecto de Huamaqui se dividió en tres proyectos, porque se pasó por menos de 200 millones y esta es la tercera etapa.

El sr Alcalde: Somete a votación aprobar la denominación presupuestaria n° 3102004122 Abasto de agua Comité Proadelanto Huamaqui centro, Cholchol y la siguiente modificación presupuestaria.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 8:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar la denominación presupuestaria n° 3102004122 Abasto de agua Comité Proadelanto Huamaqui centro, Cholchol y la siguiente modificación presupuestaria:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto año 2018, para lo anterior, se solicita primero aprobar la siguiente denominación presupuestaria N° 3102004122 ABASTO DE AGUA COMITE PROADELANTO HUAMAQUI CENTRO, CHOLCHOL y segundo aprobar la modificación presupuestaria respectiva:							
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	PROYECTO	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
INGRESOS AUMENTAN							
13	03	002	002		01	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	181.786
TOTAL							181.786
GASTOS AUMENTAN							
31	02	004	122		02	ABASTO DE AGUA COMITE PROADELANTO HUAMAQUI CENTRO, CHOLCHOL	181.786
TOTAL							181.786

Don Sergio Antilef: Da lectura la modificación presupuestaria N°06.

El sr Alcalde: Somete a votación aprobación de modificación presupuestaria.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 8:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria, para aumentar la cuenta de contrataciones suma alzada.							
SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN							
22	09				01	ARRIENDOS	6.000
						TOTAL	6.000
GASTOS AUMENTAN							
21	03				01	OTRAS REMUNERACIONES	6.000
						TOTAL	6.000

QUINTO PUNTO DE LA TABLA: Entrega informe trimestral, Estado de Avance del ejercicio Programático presupuestario, Segundo Trimestre.

El sr. Alcalde: Le ofrece la palabra al Director de Control, don Juan Carlos Gangas.

Don Juan Carlos Gangas: Señala que el informe corresponde al segundo trimestre, meses de Abril, Mayo y Junio del presente año, da lectura al informe.

La concejal Salas: Señala que no pudo revisar el informe, y cree que no es correcto que se pase porque no puede hacer las consultas si no está informada.

Don Juan Carlos Gangas: Señala que el remitió el informe a la secretaria Municipal el 24 de Julio del 2018, y no tiene ningún problema en conversar y ver los aspectos importantes en los cuales tengan dudas.

El sr Alcalde: Consulta cuantas reuniones se han hecho con los equipos, por lo que cree que ese tipo de reunión debieran hacerse para que se entregue la información completa, porque el informe trimestral es bastante técnico, al igual que los proyectos no tiene problema en que se realicen las reuniones y que se programen con tiempo, por lo que se debiera hacer una reunión para ver el presupuesto de Salud, Educación y Municipal, sería una buena fecha la primera semana de septiembre. Señala que se haría una reunión de comisión de servicio para ver presupuesto de Educación y Salud el miércoles 28 y Jueves 29 de agosto, en la ciudad de Puerto Saavedra, y se votara el próximo concejo.

SEXTO PUNTO DE LA TABLA: Puntos Varios.

La concejal Salas: Señala el tema de los caminos, respecto a las personas que le han dicho que van a ir y pasan las semanas y no van, por lo que el Municipio pierde credibilidad.

El sr Alcalde: Señala que van a chequear el listado, porque hay camiones que ya perdieron su vida útil y quedan en pana entonces ahí se atrasan.

El concejal Astudillo: Señala que le preocupa la plaza de Villa Los Alerces, porque la tienen como estacionamiento, y hay una persona que es mecánico tiene todos los vehículos que arregla ahí en la plaza.

El concejal Navarrete: ¿Pregunta el tema de las ramadas, donde se van ubicar.?

El sr Alcalde: Les pregunta a los concejales si después de la comisión de salud tiene tiempo para ir a ver el lugar.

*El sr. Alcalde: Señala que no habiendo más que tratar se levanta la sesión,
siendo las 10:11 hrs.*

LUIS HUIRILEF BARRA

ALCALDE


FRANCISCA HUIRILEF BARRA

CONCEJAL


VERONICA SALAS CARRASCO

CONCEJAL


HENRY ASTUDILLO CONTRERAS

CONCEJAL


ANDRES NAVARRETE PAINEMAL

CONCEJAL


JUAN NECULHUAL TROPA

CONCEJAL

DOY FE

ABDY TRONCOSO CORDOVA

SECRETARIA MUNICIPAL